



Instituto "San Pedro Nolasco"
José F. Moreno 1751 Cdad.

Tel: 4251035

Espacio curricular: ANIMACIÓN **SOCIO CULTURAL**

Formato: TALLER

Carrera: **Tecnicatura Superior en Turismo Educativo** **Curso:** **1º AÑO**

Profesora: Graciela del Carmen Cocuzza de Larese

Intensidad horaria: 90 horas totales 6 (seis) horas cátedras semanales

Ciclo lectivo: 2009 (Segundo Cuatrimestre)

Correlatividad: para *cursar* A.S.C. debe haber *aprobado* Pedagogía Social y para *cursar* Educación Física y Actividades Recreativas, debe haber *aprobado* A.S.C.

Fundamentación

La animación socio-cultural es el conjunto de prácticas sociales que tienen como finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida socio-política en que están integradas.

Frente a las rápidas y asombrosas transformaciones de la realidad, la meta de estas prácticas sociales, debe ser formar personas autónomas, responsables, creativas y capaces de comprometerse con el cambio y transformación de los fenómenos socio-históricos-culturales-políticos y económicos de Mendoza.

Mediante el marco teórico-práctico de la animación socio-cultural, correspondiente al área de formación técnico-específica, de la Tecnicatura; se pretende que el egresado domine las características, naturaleza, funciones, modalidades, intencionalidad, paradigmas y actividades, a través de una metodología de aula-taller y en contacto directo con la realidad inmediata (contexto socio-histórico-cultural mendocino).

Este espacio curricular, posibilita al futuro "Guia", alcanzar una visión global de su rol e inserción en su mundo laboral.

Competencias y Capacidades

Al término del cursado del espacio curricular, el alumno regular será capaz de:

- Comprender el concepto y naturaleza de la animación socio-cultural.
- Valorar la intencionalidad contenida a través de las distintas funciones y actividades desarrolladas en la animación socio-cultural.
- Descubrir el rol del animador y su grado de incidencia en los distintos contextos socio-culturales y políticos, en que se desempeñará.
- Reconocer la finalidad implícita de las prácticas sociales ejecutadas y su influencia en los modos de participación social como en los de transformación de la realidad.

Se trabajará, en función de desarrollar en los estudiantes las siguientes capacidades:
Que el alumno logre:

Profesora: Graciela del Carmen Cocuzza

a) *Desarrollar capacidades* que le permitan **aprender a aprender**, para llegar a ser un guía autónomo e integrado en su realidad socio-cultural de manera participativa-crítica-solidaria y comprometida, de acuerdo con el Paradigma Mercedario.

b) *Valorar* las responsabilidades y funciones de su Rol y su proyección en la transformación de la realidad socio-cultural.

c) *Tomar decisiones e intervenir*, en esa realidad para modificarla, según la actitud de “servicio” que deriva de un Rol profesional comprometido.

Contenidos

✓ Conceptuales:

EJE N° 1: LA PROBLEMÁTICA DE LA ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL

- 1- Aproximación conceptual a la animación socio-cultural: a) definición, naturaleza, características b) funciones-objetivos, c) tipos o modalidades.
- 2- Marco ideológico político de la animación socio-cultural: a) paradigmas: concepción conservadora, modernizadora y transformadora, b) intencionalidad.

EJE N° 2: ANIMACIÓN Y ANIMADORES

- 1- Identidad del animador: a) características, cualidades, responsabilidades, (perfil de personalidad), b) rol del coordinador de grupos, c) capacitación del animador.
- 2- La animación y el grupo: a) principios de la animación y destinatarios, b) estilos de animación (autoritaria, paternalista, permisiva), c) la animación como profesión.

EJE N° 3: LA PRÁCTICA DE LA ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL

- 1- Operatividad de la animación socio-cultural: (quiénes, qué, cuándo, dónde, cómo, con qué, para qué y por qué).
- 2- Actividades de la animación socio-cultural (de formación, difusión cultural, expresión artística, lúdicas y sociales).
- 3- Dinámicas grupales: como estrategias de la A.S.C. a) concepto, b) finalidad, c) tipos-clasificación: (de desformalización, prelación y animación, de comunicación, de socialización, de confianza y de participación); especificación de la finalidad, características y destinatarios.
- 4- Programa de animación: planificación de la A.S.C., variables que la componen, pasos secuenciados: (promoción, presentación, desarrollo de la actividad y cierre).

✓ Procedimentales:

- Identificación y utilización de conceptos y principios explicativos provenientes de diferentes campos de conocimiento.
- Análisis de definiciones.
- Lectura reflexiva de conceptos temáticos.
- Búsqueda, sistematización, análisis y exposición de información de fuentes primarias y secundarias, sobre temas vinculados a las necesidades de su práctica y reflexión profesional.
- Confección de esquemas, cuadros, jerarquizando ideas y relacionándolas.
- Establecimiento de analogías, entre la lectura de una película y el eje temático.
- Organización y coordinación de tareas grupales entre pares para el tratamiento de diferentes temas.

- Elaboración de diagramas que permitan presentar y organizar contenidos.
- Producción de un informe.
- Debates de opinión consensuados.
- Análisis, comparación y aplicación de criterios e instrumentos de autoevaluación de aprendizajes individuales y grupales.
- Participación en el proceso de la construcción del conocimiento.
- Determinación de las causales obstaculizadoras y facilitadoras de las relaciones humanas.
- Relación de los conocimientos experienciales con los conceptos estudiados.

✓ **Actitudinales:**

- Desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de saberes y del ejercicio permanente de la rigurosidad metodológica en los procesos de búsqueda de la verdad.
- Crítica de las distintas fuentes de información para elaborar los conceptos y definiciones.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.
- Respeto y cuidado hacia las instituciones, en las que se efectúe el trabajo de campo.
- Claridad en la comunicación de las ideas propias y apertura para receptar las opiniones ajenas.
- Seguridad y autonomía en la expresión individual de los contenidos aprendidos.
- Toma de conciencia de la importancia del rol del “Guía”, como movilizador de personas para la participación y autorrealización personal.
- Actitud positiva y solidaria al servicio de la animación grupal.
- Valoración como agente dinamizador y cooperador en las actividades programadas en la animación.
- Seguridad y autonomía en el desempeño profesional.

Estrategias metodológicas

✓ **Horas presenciales:**

Las herramientas utilizadas en el Taller, para abordar los contenidos, se estructuran sobre un marco teórico-práctico, partiendo de experiencias individuales y grupales, siendo la metodología eminentemente participativa.

El profesor será un guía, un orientador, por lo tanto el alumno será capaz de observar, comparar, analizar, interpretar y emitir juicios de valor, sobre la problemática social de la animación, tomando como insumos los contenidos de los demás espacios curriculares. Se utilizarán técnicas como:

- a) Exposición dialogada.
- b) Lectura y análisis de textos y películas.
- c) Discusiones grupales.
- d) Estudio dirigido individual y grupal.
- e) Guías de trabajo individual y grupal, sobre las visitas guiadas en el cursado del Taller.
- f) Elaboración y análisis de informes.

✓ **Horas extraclases:**

Si bien no posee el Taller, horas extraclases, 1 (una) hora semanal se acumula y es destinada interdisciplinariamente en salidas programadas por el espacio curricular

Taller de Aplicación II, Problemática Sociocultural y Diversidad Vegetal, conjuntamente con Animación socio-cultural. Salidas como: Área Fundacional, Plazas, Museos, Acuario, Zoológico, Bibliotecas, Bodegas, Hostel, Tajamar, Centros de Integración Comunitarios., etc.

Acreditación

Las condiciones generales de regularidad para acceder a la acreditación Final son:

- a) Tener el 80% de asistencia en el cursado del Taller. En caso de enfermedad, problemas laborales y otros, se deberá presentar constancia y/o certificación correspondiente.
- b) La Evaluación en su Proceso, generará espacios de autoevaluación del alumno, del profesor, coevaluación y heteroevaluación, tanto de las instancias individuales como las grupales.
- c) La acreditación se realizará teniendo en cuenta, la producción individual y grupal tanto en las Prácticas de Aprendizaje (Trabajos Prácticos), Parciales como en el Informe Final (Proyecto personal de Animación Socio-Cultural), cuyas indicaciones serán especificadas en clase.
- d) Se considerará la participación en clase, el esfuerzo, el interés, el aporte de ideas, la responsabilidad en la cumplimentación a tiempo de los informes solicitados.
- e) Habrá instancia de recuperación, para el Parcial.
- f) El proceso en todas sus instancias, será evaluado, según la escala porcentual del (1 % al 100%), correspondiendo al 60% el valor absoluto de 4 (cuatro) especificada en los Registros de los distintos espacios curriculares, tanto en sus instancias individuales como grupales, otorgando al alumno la Regularidad en el Taller.
- g) Se adoptará la Calificación Ponderada, (según Documento N°3 de la Jefatura de Formación Inicial), tanto para T.Prácticos, Parciales e Informe Final, colocando al alumno en la siguiente posición:
 - El alumno que en la calificación ponderada de las instancias anteriores alcance entre el 60% y el 79%, será considerado regular y deberá rendir una evaluación final frente al tribunal correspondiente.
 - El alumno que en todas las instancias *sin recuperación* alcance o supere el 80%, está en condiciones de acreditar el espacio, siempre y cuando tenga regularizado y/ o acreditado el espacio correlativo anterior.
 - El alumno que habiendo obtenido menos del 80% en alguna instancia y en la evaluación ponderada alcance o supere el 80%, deberá rendir una evaluación integradora en la mesa examinadora.
 - Quienes logran condiciones para la promoción directa, deberán inscribirse en un Turno de Exámenes para que sea registrada su calificación definitiva en el Libro de Examen, de lo contrario, el alumno sólo conservará la condición de regular. .

Bibliografía

1. ANDER-EGG, Ezequiel, 1985 *¿Qué es la Animación Socio Cultural?*, Córdoba-Espartaco
2. ANDER-EGG, Ezequiel, 1997, *Metodología y Práctica de la Animación Socio-Cultural*, Bs. As., Lumen-Humanitas.
3. ABREU HERNÁNDEZ, Pedro Pablo, 2004, *La animación es algo más que...*, La Pampa, Ed. Región.
4. ABREU HERNÁNDEZ, Pedro Pablo, 2005, *Conferencia Taller: Recreación y Animación Turística*, Tajamar- Mendoza.
5. CEDEPO (Centro Ecuménico de Educación Popular), *Técnicas participativas para la educación popular*, Bs. As. Tomo I y II, 6° ed. Humánitas.

6. GARCÍA, Dora, 1997, *El Grupo, métodos y técnicas participativas*, Bs. As., Espartaco.
7. MEDAURA, Julia Olga y MONFARREL DE LAFALLA, Alicia, 1987, *Técnicas grupales y Aprendizaje afectivo*, Bs. As. Humanitas.
8. PISANO, Juan Carlos, 1993, *Dinámicas de Grupo para la Comunicación*, Bs. As., Bonum.

Ciclo Lectivo 2009

PROFESORA: Lic.y Esp. Graciela Del Carmen Cocuzza de Larese